AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE QUE LA PISCINA PRIVADA NO CUENTA CON PERSONAL SOCORRISTA

DATOS DEL TITULAR DE LA INSTALACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL		NIF / CIF
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
NOMBRE DE LA VÍA		Nº BLOQUE / PISO / LETRA
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

NOMBRE Y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL		NIF / CIF
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
NOMBRE DE LA VÍA		Nº BLOQUE / PISO / LETRA
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

MEDIO DE NOTIFICACIÓN:

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA ☐ NOTIFICACIÓN POSTAL ☐

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:

TITULAR DE LA INSTALACIÓN ☐ PERSONA REPRESENTANTE ☐

NOMBRE Y APELLIDOS o RAZÓN SOCIAL		NIF / CIF
NOMBRE DE LA VÍA		Nº BLOQUE / PISO / LETRA
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO

INFORMACIÓN Y EMPLAZAMIENTO DE LA PISCINA

Referencia catastral del inmueble (en el que se ubica la piscina)
NOMBRE DE LA VÍA

DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona abajo firmante, en su nombre propio o en representación del titular de la piscina, declara expresamente que:

1. La piscina con contará con personal socorrista y asume la responsabilidad en el cumplimiento de las medidas de seguridad derivadas del estudio de riesgos de su piscina. Dichas medidas se incluirán dentro del reglamento de las normas de uso interno de la piscina.
2. La piscina es de uso privado, tipo 3ª (piscinas de comunidades de propietarios, casas rurales o de agroturismo, colegios mayores o similares), dispone de una lámina de agua inferior o igual a 100 m^2 y cuenta, en el caso de las comunidades de vecinos con el acuerdo de los propietarios de la comunidad.
3. En la piscina existirá un cartel con la siguiente leyenda: "Esta piscina no dispone de servicio de salvamento y socorrismo acuático".
4. La piscina dispone de barrera de protección de los vasos, con sistema de cierre y bloqueo que impide la caída al vaso de personas de forma fortuita
5. En el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención den engaño, en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción, y en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal

DEBE DE INFORMAR A LOS INTERESADOS SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
☐ He sido informado y doy mi conformidad para que este Ayuntamiento trate y guarde los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.	
Responsable	Ayuntamiento de Illescas
Finalidad principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legislación[1]	Cumplimento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento
Derechos	De conformidad con lo dispuesto en el art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de datos Personales y garantía de los derechos digitales, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, notificación de rectificación o supresión de datos personales o limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y decisiones individuales automatizadas.

OPOSICIÓN A LA OBTENCIÓN O CONSULTA DE LOS SIGUIENTES DATOS O DOCUMENTOS[2]	
☐ Me opongo expresamente a que se consulten o recaben estos datos o documentos a través de las redes corporativas o mediante consulta de la plataforma de intermediación de Datos u otros sistemas electrónicos habilitados para ello.	
Nombre del dato o documentación	Motivación
Nombre del dato o documentación	Motivación

Illescas a _____ de _____DE 202

Firma:_____

[1] En lo relativo a la legislación para el tratamiento de los datos, se hace referencia a la base jurídica en la que se fundamente el tratamiento de los datos y que viene regulada en el artículo 6 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), en concordancia con los artículos 6, 7 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, con las siguientes posibilidades:

- Ejecución de un contrato.
- Cumplimiento de una obligación legal.
- Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos
- Interés legítimo del responsable o interés legítimo de un tercero
- Consentimiento del interesado.

La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el cumplimiento de misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del art. 6 apartado 1 del Reglamento General de protección de datos en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

[2] El interesado puede oponerse a que se consulten o recaben los datos o documentos requerido; en este supuesto, se deberán aportar estos documentos para la tramitación del procedimiento.
en su caso dictar resolución municipal motivada y contraria a la apertura.